

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2017.

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas** del día **27 de febrero de 2017**, se reunieron en las oficinas del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (en adelante el "**INFODF**"), ubicadas en el domicilio calle la Morena 865, Local 1, Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03020, Ciudad de México, los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (en adelante el "**COMITÉ**"), en atención al oficio No. **INFODF/DAF/104/2017** que les fue enviado por el Presidente del mismo, el Lic. Armando Manuel González Campuzano, para resolver el asunto de la Primera Sesión extraordinaria de este ejercicio fiscal 2017, la cual se llevó a cabo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 12, 13 y 14 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, (en adelante los "**LINEAMIENTOS**") y de acuerdo con el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

La reunión fue presidida por el **Lic. Armando Manuel González Campuzano**, Director de Administración y Finanzas, en su calidad de Presidente del "**COMITÉ**", contando con la participación de los siguientes servidores públicos en calidad de vocales: el **Lic. Rodrigo Montoya Castillo**, Encargado de Despacho de la Secretaría Técnica, la **Mtra. Ana Lía de Fátima García García**, Secretaria Ejecutiva, la **Lic. Rocío Aguilar Solache**, Directora de Capacitación y Cultura de la Transparencia, la **Lic. María Esperanza Barajas Urías**, Directora de Comunicación Social, el **Mtro. Oscar Manuel Cruz Estrada**, Director de Vinculación con la Sociedad, el **Lic. Jorge Orlando Espiritu Hernández**, Director de Tecnologías de Información, el **Lic. Víctor Santos Casique**, Encargado de Despacho de la Dirección de Evaluación y Estudios; así como los asesores la **Lic. Alejandra Leticia Mendoza Castañeda**, Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo y en representación de la Contraloría la **Lic. Silvia Gómez Cárdenas**.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA 27 DE FEBRERO DE 2017

Asimismo, estuvo presente como Secretario Ejecutivo el **Lic. Juan Carlos Alvarez Cossío**, Jefe de Departamento de Adquisiciones y como invitado el Mtro. Jesús Hernández Bautista.

PRIMER PUNTO.- En uso de la palabra, el **Presidente** dio la bienvenida a los presentes y solicitó al Secretario Ejecutivo de este “**COMITÉ**” que verificara el quórum de la sesión, quien informó que se contaba con el mínimo de participantes con derecho a voz y voto, por lo que fue declarada la existencia del quórum legal requerido para desarrollar esta sesión.

SEGUNDO PUNTO.- El **Presidente** solicitó al Secretario Ejecutivo diera a conocer el orden del día, procediendo a dar lectura de los puntos a tratar, mismos que fueron los siguientes:

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar.
2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe sobre los montos máximos para los procedimientos de contratación mediante Adjudicación Directa e Invitación a Restringida a cuando menos a tres proveedores.
4. Propuesta de calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2017 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.
5. Presentación, análisis y, en su caso aprobación de la consideración para fortalecer los procedimientos de contratación que celebra el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de cualquier naturaleza.
6. Presentación, análisis y, en su caso aprobación del procedimiento por Adjudicación Directa para la contratación del Servicio de Seguro de Vida con el beneficio adicional del Seguro de Separación Individualizado.

El **Presidente** puso a consideración de los presentes el contenido del orden del día para dar lugar a comentarios o sugerencias al mismo, por lo anterior la **Lic. Silvia Gómez Cárdenas**, realizó una observación respecto del punto tres; el **Presidente** considerando las observaciones, sometió a votación quedando aprobada por unanimidad el orden del día.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA 27 DE FEBRERO DE 2017

TERCER PUNTO.- A continuación y para atender el tercer punto del orden del día, con relación a los montos máximos para los procedimientos de contratación mediante Adjudicación Directa e Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores. El **Presidente** indicó que dichos montos son los máximos y mínimos conforme a lo publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2017.

El **Presidente** sometió a consideración de los miembros del "**COMITÉ**", la aprobación de los montos máximos de actuación del "**INFODF**", quedando aprobados por unanimidad.

ACUERDO CAAPS/01/02/2017: Se aprueba por unanimidad de votos el punto tres referente a los montos máximos para los procedimientos de contratación mediante Adjudicación Directa e Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores.

CUARTO PUNTO.- A continuación y para atender el cuarto punto del orden del día, **El Presidente**, presentó para análisis y, en su caso aprobación de la propuesta de calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2017 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

El **Presidente** sometió a consideración de los miembros del "**COMITÉ**" la aprobación la propuesta de calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2017, solicitando levantar la mano a quienes estuvieron de acuerdo y se informó que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO CAAPS/02/02/2017: Se aprueba por unanimidad de votos la Propuesta de calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2017 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

QUINTO PUNTO.- A continuación, con relación al quinto punto del orden del día, el **Presidente**, presentó para su análisis y, en su caso aprobación la consideración para fortalecer los procedimientos de contratación que celebra el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de cualquier naturaleza, a lo que refirió que el asunto mencionado, se realiza por observación de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, por lo que es necesario



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA 27 DE FEBRERO DE 2017

realizar una evaluación y justificación sobre los procedimientos de contratación, de acuerdo a las necesidades reales del "INFODF".

La **Mtra. Ana Lía de Fátima García García**, recomendó retirar del contenido la palabra "Reales", ya que los procedimientos se realizan con fundamento en las necesidades reales del "INFODF", ya que una contratación se lleva a cabo por una necesidad real.

La **Lic. Silvia Gómez Cárdenas** planteo que la observación va dirigida a las áreas requirentes, no al "COMITÉ" ya que no justifica las compras.

El **Presidente** comentó que la palabra "Reales" fue debido una observación realizada por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, sin embargo se plantea quitar la palabra, además la aprobación del procedimiento fue por parte del "COMITÉ", y la justificación debe de manifestarse por medio del mismo.

El **Presidente** sometió a consideración de los miembros del "COMITÉ" la aprobación de la consideración para fortalecer los procedimientos de contratación que celebra el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de cualquier naturaleza, la cual fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO CAAPS/03/02/2017: Se aprueba por unanimidad de votos la consideración para fortalecer los procedimientos de contratación que celebra el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de cualquier naturaleza.

SEXTO PUNTO.- A continuación, con relación al sexto punto del orden del día, presentación, análisis y, en su caso aprobación del procedimiento por Adjudicación Directa para la contratación del Servicio de Seguro de Vida con el beneficio adicional del Seguro de Separación Individualizado. El **Presidente** procedió a exponer a los integrantes del "COMITÉ" la justificación.

La **Mtra. Ana Lía de Fátima García García** expuso que los tiempos fueron demasiado cortos para que las empresas presenten las propuestas.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA 27 DE FEBRERO DE 2017

El **Presidente** mencionó que las consideraciones cumplen con la justificación del procedimiento y que las empresas tuvieron tiempo suficiente.

El **Lic. Rodrigo Montoya Castillo** sugiere que en el punto cinco se tienen que quitar los precios competitivos de mercado, ya que no hay alguna competencia, puesto que la empresa MetLife México S.A. de C.V. al ser el único participante, debe de considerarse que no hay una variación significativa con los años anteriores, además ofrece rendimientos superiores a en comparación con otros productos.

El **Presidente** expuso que debe de realizarse para este producto en particular la contratación por periodos prolongados ya que al tener múltiples cuentas afecta al trabajador al bajar los rendimientos.

La **Lic. Silvia Gómez Cárdenas**, comentó que al tener contrato con diferentes empresas, los rendimientos para el trabajador serán menores.

El **Presidente**, acordó que se elaborará un cuadro de los montos ofrecidos por la empresa MetLife de México S.A., en las contrataciones anteriores.

El **Presidente**, por lo anterior somete a consideración del "COMITÉ" la autorización para contratación mediante Adjudicación Directa por la cantidad de **\$269,785.65** del Seguro de Vida con el Beneficio Adicional del Seguro de Separación Individualizado con la empresa MetLife Mexico S.A. de C. V. por el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2017.

El **Presidente** sometió a consideración de los miembros del "COMITÉ" la aprobación del procedimiento por Adjudicación Directa para la contratación del Servicio de Seguro de Vida con el beneficio adicional del Seguro de Separación Individualizado, quedando aprobado por unanimidad.

ACUERDO CAAPS/04/02/2017: Se aprueba por unanimidad de votos la autorización del procedimiento por adjudicación directa para la contratación del Servicio de Seguro de Vida con el beneficio adicional del Seguro de Separación Individualizado.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA 27 DE FEBRERO DE 2017

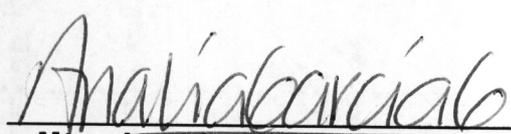
No habiendo otro asunto que tratar, el **Presidente** agradeció la participación a los asistentes y dio por concluida la presente reunión siendo las **18:18** horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron.

Presidente

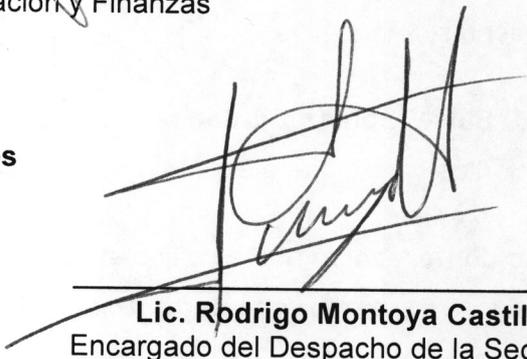


Lic. Armando Manuel González Campuzano
Presidente del Comité y
Director de Administración y Finanzas

Vocales



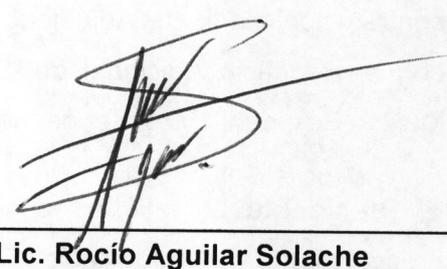
Mtra. Ana Lia de Fátima García García
Secretaria Ejecutiva



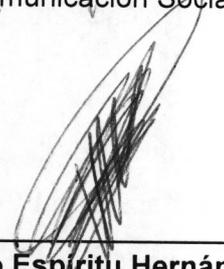
Lic. Rodrigo Montoya Castillo
Encargado del Despacho de la Secretaría
Técnica



Lic. María Esperanza Barajas Urias
Directora de Comunicación Social



Lic. Rocío Aguilar Solache
Directora de Capacitación y Cultura de la
Transparencia



Lic. Jorge Orlando Espiritu Hernández
Director Tecnologías de Información



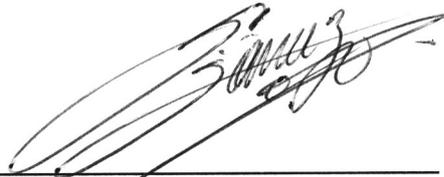
Mtro. Oscar Manuel Cruz Estrada
Director de Vinculación con la Sociedad

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL,
CELEBRADA 27 DE FEBRERO DE 2017

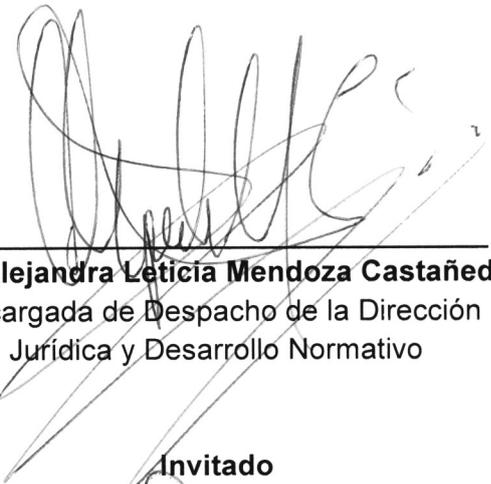


Lic. Victos Santos Casique
Encargado de Despacho de la Dirección de
Evaluación y Estudios

Asesores



Lic. Silvia Gómez Cárdenas
Representante de la Contraloría



Lic. Alejandra Leticia Mendoza Castañeda
Encargada de Despacho de la Dirección
Jurídica y Desarrollo Normativo

Secretario Ejecutivo



Lic. Juan Carlos Álvarez Cossío
Jefe de Departamento de Adquisiciones

Invitado



Mtro. Jesús Hernández Bautista
Subdirector de Administración y Finanzas

